



DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Presidenta: Muy buenos días a todas y todos los presentes, para dar inicio a esta Decima Sexta Sesión, de fecha 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro, con carácter de Ordinaria, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios solicitó al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Secretario Técnico: Como lo indica Presidenta **Ana Paula Virgen Sánchez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones; **José Eduardo Torres Quintanar**, Secretario Técnico, **Rodrigo Ramírez Flores**, Representante de la Tesorería Municipal; **Omar Palafox Saenz**, Representante del Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; **Octavio Zúñiga Garibay**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Luis Galindo Cruz**, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; **José Guadalupe Pérez Mejía**, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. COPARMEX; **Alejandro Murueta Aldrete**, Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; **Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**, Representante de la Consejería Jurídica; **Claudia Patricia Arteaga Arroniz**, Representante de la Contraloría Ciudadana; **Rolando Cruz Navarro**, Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico; **Luis Rubén Camberos Othón**, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara; **Ángel Eduardo Márquez Castellón**, Representante del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras. Tenemos quórum para sesionar Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias secretario, "En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 10:03 Diez horas con tres minutos, se declara quórum legal para celebrar esta Décima Sexta sesión de carácter Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Le solicita al Secretario Técnico de lectura al orden del día propuesto para consideración de este comité".

Secretario Técnico: Como lo indica, presidenta, antes de dar lectura a la misma, quiero manifestar que una vez compartida la carpeta con los archivos electrónicos, se incorporó el punto ocho punto uno, relativo a una solicitud de ampliación, en este orden daré lectura al orden del día propuesto:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

3.1 Acta de la Décima Quinta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 28 de junio de 2024.

4.- ADJUDICACIONES DIRECTAS

4.1 AD 2024/031 "Mobiliario de Oficina" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/413/2024 derivado de la LPL 2024/02/331

4.2 AD 2024/032 "Mobiliario Hospitalario" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/410/2024 derivado de la LPL 2024/02/332

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



4.3 AD 2024/033 "Material de Curación" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/426/2024 derivado de la LPN 2023/02/028

5.- INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

5.1 Informe de Adjudicaciones Directas abril a junio 2024

6.- FE DE ERRATAS

6.1 Fe de erratas a la adjudicación directa 2024/025 "Medicamentos"

7.- REASIGNACIÓN EN FALLO

7.1 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPL 2024/222 "Materiales para Curación"

7.2 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPN 2023/02/028 "Material de Curación"

8.- SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

8.1 Solicitud de ampliación de la LPN 2023/025 "Oxígeno Medicinal"

9.- ASUNTOS VARIOS

10.- CLAUSURA

Presidenta: Muchas gracias secretario. Está su consideración en el orden del día propuesto por lo que pregunto si existen observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano... Aprobado por unanimidad, y para el desahogo del tercer punto del orden del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta. Presentación, lectura y en su caso aprobación del acta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, con verificativo el día 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada en virtud de que fue previamente circulada en tiempo y forma a todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano...aprobado por unanimidad, y ahora bien está a su consideración el contenido del acta antes mencionada por lo que pregunto si hay alguna observación a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar con el cuarto punto del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta. **Punto cuatro punto uno.** Adjudicación Directa con número AD 2024/031 "Mobiliario de Oficina" DSM/DA/JEF.SUM/413/2024 derivado de la LPL 2024/02/331 para el proveedor GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V. por la cantidad de \$759,926.02 M.N. setecientos cincuenta y nueve mil novecientos veintiséis pesos con dos centavos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables. Es cuanto, presidenta.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.





DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta, **punto cuatro punto dos.** Adjudicación directa con número AD 2024/032 "Mobiliario Hospitalario" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/410/2024 derivado de la LPL 2024/02/332 para el proveedor SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V. por la cantidad de \$162,400.00 M.N. ciento sesenta y dos mil cuatrocientos pesos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias, presidenta. **Punto cuatro punto tres.** AD 2024/033 "Material de Curación" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/426/2024 derivado de la LPN 2023/02/028 se propone la adjudicación directa únicamente en lo concerniente a la partida 65 sesenta y cinco de este proceso licitatorio para el proveedor DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S.A.P.I. DE C.V. por la cantidad de \$194,024.73 M.N. ciento noventa y cuatro mil veinticuatro pesos con setenta y tres centavos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...Ingeniero Palafox ¿quiere comentar algo?

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: No, es que vi que levanto la mano alguien que dice.

Representante del Área Requirente: Eh...a perdón, disculpe nomas era para hacer una respetuosa.

Presidenta: Teniente, teniente ahorita le cedo el uso de la voz, ¿nomas era para eso Ingeniero Omar?

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si era solo para eso, es que vi que levanto la mano el Lobo.

Presidenta: Si dice lobo estepario, es el de Administrador de Servicios Médicos Municipales, adelante teniente coronel.

Representante del Área Requirente: Eh...nomas fue para una respetuosa aclaración no es la partida setenta y cinco, es la partida sesenta y cinco, seis, cinco, es todo presidenta.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Secretario Técnico: Si leí seis, cinco, como dice en el guion pero bueno es la partida seis, cinco.

Presidenta: Mi guion también dice seis, cinco, creo que entendió mal teniente coronel, muchas gracias, está a su consideración la aprobación de la misma adjudicación directa antes mencionada, si no hubiera otra observación a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar el quinto punto del orden del día tiene la palabra secretario,

Secretario Técnico: Gracias, presidenta, **punto cinco punto uno.** Reporte de Adjudicaciones Directas correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, esto conformidad a lo establecido en el artículo 47, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El monto establecido para las operaciones de adjudicación directa para el ejercicio 2024 es de \$493,891,063.19 M.N. cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos noventa y un mil sesenta y tres pesos con diecinueve centavos de los cuales para el segundo trimestre del año en curso se suma un total de \$15,632,095.34 quince millones seiscientos treinta y dos mil noventa y cinco pesos con treinta y cuatro centavos monto que sumado a lo erogado en el primer trimestre del año en curso representa el 13.2% trece punto dos por ciento del límite máximo asignado para esta anualidad. Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Al ser de carácter informativo el punto anterior, cedo nuevamente la palabra al secretario técnico para el desarrollo del sexto punto del orden del día.

Secretario Técnico: Con su venia, presidenta. **Punto seis punto uno** Fe de erratas a la adjudicación directa 2024/025 "Medicamentos" la cual fue aprobada en la décimo cuarta sesión ordinaria de fecha veintiuno de junio de dos mil veinticuatro a favor del proveedor DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S.A.P.I DE C.V. por la cantidad de \$161,850.52 M.N. ciento sesenta y un mil ochocientos cincuenta pesos con cincuenta y dos centavos IVA tasa cero siendo el monto correcto para esta adjudicación directa \$161,712.10 M.N. ciento sesenta y un mil setecientos doce pesos con diez centavos IVA tasa cero. Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la fe de erratas antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar el séptimo punto del orden del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta, **siete punto uno,** reasignación de proveedores en el fallo correspondiente a la LPL 2024/222 "Materiales para Curación".

En concordancia a lo señalado en los Oficios ADQ/DIR/503/2024 y ADQ/DIR/504/2024 y en virtud de que los proveedores adjudicados originalmente presentaron escrito donde se desisten, se propone reasignar las partidas seis y siete del proceso licitatorio que nos ocupa al proveedor Phoenix Insumos Hospitalarios S.A. de C.V. por un monto total de \$727,563.60 M.N. setecientos veintisiete mil quinientos sesenta y tres pesos con sesenta centavos IVA incluido, de los cuales para la partida siete corresponden \$156,910.88 M.N. ciento cincuenta y seis mil novecientos diez pesos con ochenta y ocho centavos. IVA incluido y para la partida seis \$570,652.72 M.N. quinientos setenta mil seiscientos cincuenta y dos pesos con setenta y dos centavos. IVA incluido Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la reasignación del fallo antes mencionado, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra secretario.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Secretario Técnico: Gracias presidenta, **siete punto dos**, reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPN 2023/02/028 "Material de Curación", para el cual, de conformidad al oficio ADQ/DIR/502/2024 se propone la reasignación de las partidas 193 y 194 al proveedor Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$112,723.42 M.N. ciento doce mil setecientos veintitrés pesos con cuarenta y dos centavos. IVA incluido, ello en razón de que el proveedor adjudicado originalmente durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria de este comité con verificativo el día dieciséis de febrero del año en curso, presentó ante la Oficialía de partes de la Dirección de Adquisiciones escrito donde renuncia a la adjudicación de dichas partidas. Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la aprobación de la reasignación del fallo antes mencionado, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar el octavo punto del orden del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias, presidenta, **punto ocho punto uno** solicitud de ampliación de la LPN 2023/025 "Oxígeno Medicinal" oficio DSM/DA/JEF.SUM/441/2024 a favor de a favor del proveedor INFRA S.A. DE C.V. por un monto de \$349,977.52 M.N. trescientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos con cincuenta y dos centavos no grava IVA.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación. Así que paso al noveno punto del orden del día asuntos varios por lo que les pregunto si alguien tiene algún otro tema a tratar... Octavio adelante por favor.

Representante de la Cámara de Comercios, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muchas gracias Presidenta, es con relación a la inquietud que han presentado mis compañeros de los organismos empresariales concerniente, por lo que se refiere a los pagos programados para el cierre de administración y lo que tenemos de contratos y adquisiciones recientes que están programadas y que de alguna manera han manifestado algunos conocidos la preocupación de que pudieran retrasarse en algunos o que no estuvieran programados, si tuviera la tesorería la respuesta para el caso como se había requerido ya en dos sesiones anteriores.

Presidenta: Muchas gracias Octavio, adelante Secretario.

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, comentarles a los miembros de este comité que la tesorería ha estado trabajando el informe que hace mención Octavio a petición de ustedes en un par de sesiones por lo que en esta misma semana estaremos teniendo una reunión de trabajo con ustedes de manera virtual o presencial la mayoría diga para presentárselos de este viernes no pasa que tengan ustedes la información.

Presidenta: Gracias Secretario, Ingeniero Omar adelante por favor.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Muchas gracias, este, si me parece muy bien que sea de manera virtual si fuera esta semana me parece bien, nada mi si eh gracias por darle seguimiento a este tema y pues quedamos en la espera de la liga no, igual no creo que sea necesario en la parte presencial no sé qué piensen mis compañeros pero yo creo que de forma virtual es más ágil.

Secretario Técnico: Lo hacemos de forma virtual ¿les parece?

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Presidenta: Muchas gracias a todas y todos.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Gracias a todos y que tengan un buen viernes, feliz viernes.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: Espérate Omar!

Presidenta: Espere Ingeniero a que de formalmente clausurada la sesión ¿alguien tiene algún otro asunto vario? De no ser así para desahogar en decimo punto del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar en esta sesión se declara formalmente clausurada siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 17 diecisiete de julio de 2024 dos mil veinticuatro agradeciendo infinitamente la asistencia de todas y todos ustedes que tengan un excelente miércoles muchas gracias, ahora si Omar adiós, adiós.



La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.